

PROTOCOLO DE CLASES ONLINE – 2021

Los procedimientos para llevar a cabo las Clases Online se sustentan en el uso de la plataforma TEAMS, permitiendo apoyar el proceso pedagógico de forma gradual en este periodo, favoreciendo la interacción entre los/as profesores/as y los estudiantes, en las clases remotas.

De acuerdo a lo anterior, el presente protocolo, tiene como objetivo dar a conocer las actitudes, responsabilidades, deberes y derechos que tienen los/as estudiantes, docentes, profesionales de apoyo y las familias, frente al uso de las herramientas digitales en el desarrollo de las clases y el apoyo virtual, contribuyendo a que éstas se realicen en un ambiente de respeto, responsabilidad y sana convivencia, garantizando así un espacio de aprendizaje.

Se hacen extensivas las normas de sana convivencia contempladas en nuestro Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar para esta nueva plataforma de clases virtuales. De esta manera se podrá aplicar el RICE en relación a faltas y medidas formativas y disciplinarias declaradas en este documento que se encuentra disponible para toda la comunidad educativa en nuestra página web.

Responsabilidades, deberes y derechos de los diferentes actores en el proceso de clases online:

A. Equipo directivo:

- Velar porque cada estudiante de Pre-Kínder a 4° Medio, cuente con un correo electrónico **nombre.apellido@imp.cl**, para poder gestionar las clases online.
- Contar con los medios digitales adecuados para la realización de clases virtuales, a través de la plataforma TEAMS.
- Capacitar a los docentes y profesionales de apoyo, en el uso de plataformas virtuales u otro medio tecnológico.
- Organizar el horario de clases online de cada uno de los cursos, de acuerdo a los niveles, manteniendo espacios de recreo.
- Informar a las familias a través de diversos comunicados enviados por las vías formales de comunicación como: correo electrónico, página web, chat de TEAMS, entre otros.
- Implementar medidas de prevención en relación a la emergencia sanitaria.

- Generar espacios de contención emocional, prevención de consumos, parentalidad positiva, autocuidado, relaciones interpersonales, buen uso de internet mediante charlas online a los integrantes de la comunidad educativa.
- Implementar la priorización curricular y resguardar el cumplimiento de estas.

B. Estudiante:

El ingreso a las salas virtuales será a través de las plataformas TEAMS, donde las clases estarán calendarizadas por el docente que imparte la asignatura.

Dado esto, él o la estudiante tendrá que:

- Conectarse según el horario a través de sus equipos.
- Estar conectado, a lo menos 5 minutos antes del inicio de la clase, con los materiales necesarios a utilizar. Ejemplo: cuaderno, lápiz, entre otros.
- Asistir a todas las clases programadas, ya que éstas quedarán registradas en control de asistencia por asignatura. Las inasistencias reiteradas, sin justificación, serán informadas al Apoderado/a por la jefatura y/o dirección.
- De no asistir a la clase online, es deber del estudiante (de la madre, padre y/o apoderado en caso de los primeros niveles), acceder a la plataforma que corresponda, con el fin de actualizar los contenidos que se trabajaron en ésta y notificarle al profesor/a, por medio del correo institucional o el chat de TEAMS.
- Idealmente contar con un espacio que reúna las condiciones adecuadas para trabajar, evitando los ruidos o intervenciones externas.
- Al momento de ingresar a la clase, es importante tener:
 - a) Su cámara activada, a fin de que el o la docente pueda visualizarlo durante toda la clase, a menos que él/ella solicite lo contrario para mejorar la conexión. El objetivo de esto es, favorecer una interacción más cercana. Si existen problemas técnicos o situaciones personales, conversarlo directamente con el/la profesor/a.
 - b) Bloqueado su micrófono, para evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la actividad y sólo cuando el/la profesor/a lo indique o tenga que hacer una pregunta (levantar la mano o avisar por el chat), activarlo.
- Estar asociada su imagen con su nombre y primer apellido. Se prohíbe el uso de apodosos u otras denominaciones. No se podrá utilizar fondo de pantalla ni fotos de perfil, salvo que el/la profesor/a lo autorice.
- Presentarse con una vestimenta adecuada (no pijama) durante la realización de la clase.
- Usar el chat de la plataforma para hacer preguntas, plantear dudas pertinentes a la clase o responder cuando el profesor lo permita (no utilizar el muro para del equipo para esto).
- Hacer uso adecuado de las presentaciones de los/as profesores/as, es decir, no intervenir en la aplicación y/o los documentos en uso o en los archivos, ni manipular herramientas de las plataformas.
Se prohíbe rayar la pantalla, salvo que el/la profesor/a lo solicite.

- Respetar la propiedad intelectual de los/as profesores/as, por lo que no está permitido compartir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por el docente, sin su consentimiento.
- Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso con todos los participantes, es decir, que no se aceptan groserías, insultos o palabras ofensivas; tampoco podrá enviar mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros, mientras se esté en clases.
- Evitar elementos distractores como: Consolas, celulares, juguetes entre otros en el desarrollo de la clase. Se hará excepción, el uso del celular en el caso en que el estudiante utilice dicho dispositivo para participar de la clase.
- Atender la clase y no realizar actividades que no tengan que ver con la dinámica del docente, de surgir una urgencia en el hogar dar aviso al profesor/a.
- Tomar apuntes en su cuaderno y contar con los materiales solicitados. Entregar los trabajos, guías, o recursos que permiten efectuar consolidación del progreso de aprendizaje.
- Evitar ingerir alimentos y/o bebestibles, durante el desarrollo de la clase (recuerde desayunar antes de comenzar las actividades virtuales).
- Abandonar el sistema sólo cuando el/la docente haya finalizado la clase.
- Recordar que el Reglamento Interno del Colegio, tiene plena vigencia y que éste también regula las relaciones interpersonales que se dan en el espacio virtual.
- El horario para enviar correos y/o consultas a docentes por chat, debe ser de acuerdo a los que ellos designen en relación a su horario. También para comunicarse con directivos, deberá ajustarse al siguiente horario: de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.

* En caso que algún estudiante no colabore con el clima de respeto, el docente podrá sacar al estudiante de la clase y enviarlo a sala de espera virtual, informando de esta situación a la Encargada de Convivencia Escolar y/o Director/a de ciclo; la situación será abordada desde una arista formativa. Pero de cometerse una falta gravísima, se informará lo ocurrido de manera inmediata a la madre, padre y/o apoderado las medidas disciplinarias correspondientes.

C. Apoderado/a:

Será responsabilidad del apoderado velar porque el estudiante cumpla con las responsabilidades en relación a su proceso de aprendizajes sugeridas durante el tiempo de aislamiento domiciliario.

Deberán proveer los medios, dentro de sus posibilidades, para que el estudiante tenga una participación activa de las clases online, evitando interrupciones, con el fin de favorecer una adecuada concentración para el aprendizaje.

Se espera del apoderado que:

- Este atento de los Comunicados e informaciones de Rectoría, profesor/a jefe y/o de asignatura, Equipo Multidisciplinario y equipo PIE.

- Velen por el adecuado uso de la plataforma virtual, por parte de su hijo/a y las vías de comunicación. Recordar que se mantienen los conductos regulares para las distintas situaciones que se den a lo largo de este periodo.
- Promuevan el buen trato, enmarcado en los valores marianistas señalados en nuestros PEI y Reglamento Interno.
- Cuidar la asistencia a todas las clases programadas de su hija/o, sin excepción. Junto con informarse del material puesto a disposición a través de los equipos de TEAMS para el desarrollo de estas.
- Es responsable por la puntualidad en el ingreso a clases de su hija/o, que esté preparado con sus implementos, sentado frente al computador (no acostado), tomado de desayuno, aseado y vestido apropiadamente.
- En el caso de clases virtuales del nivel de párvulos o educación básica, el apoderado deberá preocuparse que su hija/o tenga su nombre y apellido en su imagen, la cámara encendida, el micrófono apagado y apoyarlo en la parte técnica de ser estrictamente necesario.
- En la medida de lo posible, deberá asegurarse de que el lugar de estudio de su hija/o, sea un lugar adecuado, seguro, ordenado, iluminado y tenga buen acceso a internet.
- El padre, madre o apoderado/a podrá estar presente en la clase, pese a lo anterior, no podrá intervenir bajo ninguna circunstancia mientras ésta se desarrolla. Deberá evitar interrupciones por parte de miembros de la familia o de mascotas.
- En caso de que algún requiera conversar una situación particular con el docente, debe enviar un correo o hablarle al chat a éste, explicando su inquietud.
- El horario para enviar correos y/o consultas a docentes por chat, debe ser de acuerdo a los que ellos designen en relación a su horario. También para comunicarse con directivos, deberá ajustarse al siguiente horario: de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.

*Cualquiera de las acciones que vulneren los derechos fundamentales del niño/a serán denunciadas a las instituciones pertinentes.

D. Docente:

Los docentes y educadores deben asumir grandes desafíos en el escenario actual para lograr que sus estudiantes puedan cumplir los objetivos de aprendizajes y desarrollo planificados para este periodo. Para eso deberán estar atentos a la situación personal de estos, desplegando estrategias que generen un ambiente y experiencias de aprendizaje remoto organizado.

Su rol la educación virtual tiene que ver con ser un agente facilitador y guía en el proceso enseñanza aprendizaje; motivando a sus estudiantes participar y desarrollar conocimientos, mediante el análisis y discusión de temas propios de la asignatura.

De acuerdo a lo anterior, el docente:

- Será el responsable de calendarizar, con la debida anticipación, la clase virtual, declarando el objetivo y/o tema y materiales para la actividad, de acuerdo a la planificación de la clase virtual.
- Pasará la lista durante la clase, ya sea verbalmente o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla. Registrará la asistencia en la planilla de forma diaria.
- De no poder realizar la clase, por fuerza mayor o falla técnica antes o durante ésta, en el horario acordado; el docente debe dar aviso, con mínimo 10 minutos de antelación, al director/a de ciclo y/o coordinadora académica, quién informará a los/as estudiantes en el muro del equipo de la asignatura. Se dará aviso a Rectoría de igual forma para evaluar la recuperación de la clase de forma asincrónica.
- Tratará, en la medida de lo posible, contar con un lugar determinado para el correcto desarrollo de la clase, para que de esta formase eviten los ruidos o intervenciones externas.
- Participar en capacitación y jornadas gestionadas por el equipo directivo
- La presentación personal del docente debe ser acorde a su función.
- Al momento de iniciar una clase, el docente debe:
 - a) Bienvenida a los estudiantes y hacer la oración en el caso de ser la primera clase del día.
 - b) Entregar indicaciones básicas en relación a la clase y el uso de la plataforma (cámara, micrófonos...)
- Finalizada la clase:
 - a) Dar cierre a la clase recordando los objetivos de esta.
 - b) Despedir a sus estudiantes y esperar que todos abandonen la sala
- En caso que un estudiante perturbe el normal funcionamiento de una clase y que transgreda las instrucciones entregadas por el docente al inicio de esta, podrá solicitar el abandono de la sala virtual al estudiante y volver una vez que este más calmado y reflexionado de su actuar; se citará a los apoderados desde dirección y/o convivencia escolar.
- El horario para calendarizar, enviar material pedagógico, asignar nuevas tareas en TEAMS y responder correos y/o consultas a sus estudiantes por chat, como también comunicarse con sus apoderados, deberá ajustarse al siguiente horario: de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.

OTROS ASPECTOS O SUGERENCIAS A CONSIDERAR:

- a) Recordar que los profesores/as planifican e invierten tiempo en realizar sus clases, por tanto, los estudiantes deben participar activamente, haciendo de esta instancia un momento enriquecedor para todos.
- b) Las faltas disciplinarias en aula virtual, podrán ser sancionadas de acuerdo al Reglamento Interno Escolar. Ante cualquier falta de respeto o trasgresión a las normas de sana convivencia escolar al interior de la clase virtual, intervendrá el/la encargado/a de Convivencia Escolar.

- c) Los profesionales y/o equipos del área psicosocial y de convivencia escolar juegan un rol importante en momentos como el actual, colaborando en la contención emocional, canalizando apoyos y estableciendo coordinaciones eficientes con instituciones comunales.

Es importante prepararse previamente para las clases virtuales, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes. Por esto, dejamos algunas sugerencias para ser aplicadas:

- a) Buscar en el hogar, un lugar donde el estudiante se sienta lo más cómodo(a) posible, para realizar sus actividades académicas.
- b) Conexión a internet: para mejorar el funcionamiento se recomienda cerrar toda aplicación extra, como pestañas del navegador web; videojuegos online; servicios de streaming, Netflix, Youtube, Facebook, Instagram y otras Redes Sociales, así no colapsará el internet de la casa.

Es importante que como padres, madres y apoderados(as), se tenga una conversación con sus hijos e hijas, para que las clases online sean una experiencia de aprendizaje para ellos y comprendan la importancia y el esfuerzo de todos quienes componemos esta Comunidad Educativa.